



## CONSEJO DE ESTADO

**Listado de puntuaciones otorgadas por la Comisión de Valoración del concurso específico para la provisión de puestos de trabajo de los subgrupos C2/C1, convocado por Resolución de 17 de julio de 2024 (B.O.E. de 5 de agosto).**

El día 31 de octubre de 2024 se reúne la comisión de valoración del concurso específico para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Organismo, para valorar lo méritos específicos presentados por los participantes en el concurso.

**Valoración de las puntuaciones otorgadas al puesto de trabajo jefe de Negociado, nivel 18.**

**Orden: 1. Dotación: 1**

**Aspirantes que han superado la Fase de Méritos Generales (1ª fase)**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>1ª FASE</b>
LÓPEZ LÓPEZ, Jorge León	7,75 puntos
MERINO VILCHES, Gloria	7,75 puntos
RODENAS CASADO, Javier	8,50 puntos
VÁZQUEZ MORATO, Susana	7,75 puntos

**Aspirantes que no han superado la Fase de Méritos Específicos (2ª fase) por no superar el mínimo de 3 puntos exigido en la Base Cuarta de la Convocatoria**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>2ª FASE</b>
LÓPEZ LÓPEZ, Jorge León	0,00 puntos
MERINO VILCHES, Gloria	0,00 puntos
RODENAS CASADO, Javier	1,50 puntos
VÁZQUEZ MORATO, Susana	1,50 puntos



## CONSEJO DE ESTADO

### **Valoración de las puntuaciones otorgadas al puesto Auxiliar Técnico de Biblioteca, nivel 18.**

**Orden: 2. Dotación: 1**

#### **Aspirantes que han superado la Fase de Méritos Generales (1ª fase)**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>1ª FASE</b>
DE LA FUENTE VIÑUELAS, Miguel	7,35 puntos
LÓPEZ LÓPEZ, Jorge León	7,75 puntos
MERINO VILCHES, Gloria	7,75 puntos
SÁNCHEZ IZQUIERDO, Irene	7,59 puntos

#### **Aspirantes que no han superado la Fase de Méritos Específicos (2ª fase) por no superar el mínimo de 3 puntos exigido en la Base Cuarta de la Convocatoria**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>2ª FASE</b>
LÓPEZ LÓPEZ, Jorge León	2,00 puntos
MERINO VILCHES, Gloria	0,00 puntos

#### **Aspirantes que han superado la Fase de Méritos Específicos (2ª fase)**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>2ª FASE</b>
DE LA FUENTE VIÑUELAS, Miguel	3,00 puntos
SÁNCHEZ IZQUIERDO, Irene	6,00 puntos

Del examen de la documentación requerida para la valoración de los méritos específicos y de acuerdo con lo dispuesto en la Base Cuarta de las bases de la convocatoria, se acuerda la exclusión de los candidatos que no han alcanzado la puntuación mínima de 3 puntos exigido en la segunda fase del concurso.

De acuerdo con la Base Novena de la Resolución de 17 de julio de 2024, por la que se convoca el presente concurso, se acuerda publicar en la página web <https://www.consejo-estado.es> las valoraciones de las puntuaciones de los méritos para el puesto convocado, de los candidatos que han optado al mismo.

A partir del próximo día 6 de noviembre de 2024, los interesados dispondrán de un plazo de 5 días hábiles para alegar cuanto a su derecho convenga.

La Comisión de Valoración,